



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Para el mes de Noviembre del corriente año, la "ASOCIACION ESCULTORES DE EL BOLSON", tiene previsto realizar en esta localidad, EL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ESCULTORES - "EL BOSQUE TALLADO".

La idea es crear un nuevo atractivo, turístico y cultural en la Comarca Andina del Paralelo 42°, y que en síntesis se trata de la utilización de los árboles caídos o muertos del bosque de lengas ubicado a 1.400 metros sobre el nivel del mar, en la ladera del cerro Piltriquitrón, para la talla de esculturas, creando de esta manera una obra única en su naturaleza, tanto por su ubicación, por su magnitud.

Como invitados especiales al evento, participarán además de artistas locales, e invitados especiales de nuestra provincia, escultores de las provincias de Córdoba, Tucumán y San Juan que serán seleccionados mediante presentación de antecedentes y a través de la evaluación de muestras fotográficas de alguna de sus obras.

Este Primer Encuentro Nacional de Escultores, tiene como objetivo, enriquecer el patrimonio artístico, cultural y turístico de la región, propiciar el intercambio de experiencias creadoras, permitir el debate de ideas, conceptos artísticos y todo aquello que fomente la creación, contemplación y demanda de obras de arte, fomentar el desarrollo de la industria cultural de autogestión, que involucre los intereses comerciales y turísticos de la región, promocionar a los artistas locales, regionales y nacionales y difundir el entorno paisajístico de la Comarca Andina, ofreciendo al visitante la posibilidad de disfrutar al mismo tiempo de un medio natural y cultural.

A no dudar que las características de este encuentro, permitirá apreciar el trabajo de los artistas a cielo abierto, a la vista del público, siendo sin lugar a dudas un evento cultural, económico y social que promoverá las atracciones turísticas de la Comarca Andina en general y de El Bolsón en particular, máxime teniendo en cuenta por otra parte, que las obras realizadas por los artistas quedarán en el lugar, y posibilitarán que sean visitadas por los distintos contingentes de turistas que año a año y en forma crecientes eligen esa zona para disfrutar de sus vacaciones.

Por todo lo expuesto, y ante la originalidad de la propuesta presentada por esta Asociación de Escultores, entendemos que esta Legislatura le debe brindar su apoyo, declarando a este Encuentro, de interés cultural y turístico.

AUTOR: Roberto Barros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Declárase de interés cultural y turístico el Primer Encuentro Nacional de Escultores "El Bosque Tallado", que organizado por la Asociación de Escultores de esta localidad, se realizará en El Bolsón durante el mes de noviembre de 1998.

Artículo 2°.- De forma.